

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

OFICINAS SAN FRANCISCO, 7

Año IX

Santa Cruz de Tenerife. Capital de la Provincia de Canarias
Viernes 30 de Agosto de 1918

De los precios de suscripción y tarifas de anuncios informarán en nuestra Administración

Número suelto, 5 céntos.
Id. atrasado, 10

Información de la noche

La situación militar

Hemos expuesto la crítica situación en que el día 19 de Julio se encontraban los ejércitos alemanes, que formaban el gran saliente entre los ríos Aisne y Marne, amenazados de una verdadera catástrofe. El júbilo de la prensa aliada no tenía límites. En Londres se hablaba públicamente de un copo de 400.000 hombres, las mejores tropas del Imperio alemán. Pero no llegó a consumarse tal desastre. El 19 por la noche era ya Hindenburg en absoluto amo de la situación. La intervención de sus reservas obligó al enemigo a hacer alto, y en algún sitio de excepcional importancia estratégica, a retroceder. Y lo que ahora sigue, se asemeja más bien a una simple maniobra en tiempo de paz, y ejecutada por un ejército conocedor como ninguno de la táctica militar. Sin apresurarse lo más mínimo, retirando primeramente dos enormes depósitos de provisiones de guerra y boca, que tenía acumulados detrás de sus líneas, recogiendo la cosecha ya madura de los campos, y destruyendo todo lo que podía ser útil para el enemigo, fué ejecutando el repliegue por etapas, cuya duración fijaba, no el ejército enemigo sino su propio mando.

Cuando Foch al tercer día de su ofensiva, vió detenido su avance en las alturas al Sudoeste y Sur de Soissons, hizo reforzar al ejército de Mangin con nuevas reservas. En masas compactas, apoyadas por numerosas escuadras de tanques lanzáronse sus divisiones al asalto, hasta siete veces seguidas, contra las posiciones alemanas. Sus aviadores ya le habían informado de la maniobra comenzada por von Behm. Era necesario evitar que se capara la presa.

Pero la línea al Sur de Soissons no se dobló. Los furiosos asaltos de los bravos franceses y sus aliados se estrellaron contra la dureza del acero alemán. Los hijos de Brandenburgo, Prusia Oriental y Baviera los vencedores en cien batallas, cumplieron como héroes la orden dada por su Generalísimo de resistir la avalancha. A millares caían los franceses ante las posiciones enemigas, a centenares fueron despedazados los tanques por la artillería germana. Con sangre generosa en abundancia fueron en aquellos trágicos días regadas las lomas de Ambleng, Vierzy y Hirtonnes.

Mientras tanto continuaba con un orden asombroso la evacuación del gran saliente. Los mismos aliados reconocen sin reserva ninguna la gran descepción sufrida. «¿Cómo es posible —pregunta Gustavo Hervé en *La Victoire*— que los alemanes hayan podido retirarse desde el Marne hasta las alturas de Fère en Tardenois, una distancia de veinte kilómetros, sin perder más que unos centenares de prisioneros, de que hablan nuestros últimos comunicados?» Y el *Daily Mail* abunda en la misma teoría. «Un enemigo —dice el órgano de los británicos *ultra-chauvinistas*— que ejecuta una maniobra de repliegue con tal seguridad, que en varios días no han podido contarse más que cuatrocientos prisioneros, no está desmoralizado, ni mucho menos derrotado».

En la línea Ouchy-Fère en Tardenois Boutilly detuvo momentáneamente su retirada el ejército de von Boehm. Nuevos formidables ataques de Mangin, Dugouties, Mtry y Bethelot fueron sangrientamente rechazados por sus retaguardias. Cuando en el terreno que se intentaba abandonar no quedaba ya nada de valor para el enemigo, y en la orilla septentrional del río Voelle estaban debidamente preparadas las nuevas posiciones, continuó el repliegue con la misma precisión matemática que la primera semana. Y se dió entonces la orden esperada de trasladarse al Norte del Aisne.

De la prensa extranjera

Los socialistas franceses y la paz

«Le Temps», dice: «La discusión producida en la sesión del Consejo federal socialista del Sena es característica de la incoherencia en que se debate el partido «unificado». Se trataba de redactar una moción para someterse al Consejo nacional, que se reunirá el próximo domingo. Ahora bien; los miembros de la Comisión encargada de redactar la moción no pudieron ponerse de acuerdo, por encontrarse en presencia de tres proposiciones esencialmente diferentes de pensamiento y de expresión: la primera, expresando el parecer de los kintalianos; la segunda, de los minoristas, y la tercera, de los centristas. Los kintalianos, pronunciándose por la paz inmediata, preconizaron por medio de los elegidos del partido, la oposición a los créditos de guerra; los minoristas preconizaron igualmente la oposición a los créditos de guerra, y rechazaron toda intervención de los aliados en Rusia; por último, los centristas procuraron buscar una fórmula de conciliación; aprobando desde luego la participación socialista en la defensa nacional, quisieron exigir ciertas condiciones, reclamaron una Conferencia internacional de los «proletarios» de todos los países belligerantes y vituperaron formalmente al partido de los cuarenta». En cuanto a los mayoristas, se contentaron con enmendar la moción, centrista, notadamente sobre la cuestión de la defensa racional y la cuestión de la intervención de los aliados en Rusia.

Las posiciones están, pues, tomadas por una y otra parte; de un lado, los partidarios de la paz inmediata, resueltos, en caso de necesidad, a sacrificar la defensa nacional a la reconstitución de la Internacional obrera; de otro lado, aquellos que consideran que el deber patriótico continúa siendo el primero de los deberes. Los minoristas presentarán su moción en la reunión del domingo. En efecto: la moción kintaliana ha obtenido 886 votos; la moción minorista, 6.099; la moción centrista, 2.191, y la enmienda de los mayoristas, 1.077, de tal suerte, que la Delegación de la Federación del Sena en el Consejo nacional socialista comprenderá diez minoristas, tres centristas, dos mayoristas y un kintaliano.

Estas cifras son significativas. La mayoría pertenece desde hace mucho tiempo a los elementos más avanzados en el seno de la Federación del Sena; pero jamás se ha afirmado de una manera tan terminante como cuando se ha planteado la cuestión de la defensa nacional.

Lo que es preciso retener es que los mangoneadores del internacionalismo revolucionario prosiguen obstinadamente su obra de revolución social y de disolución nacional, y que la crucial lección rusa no ha despertado en ellos ningún remordimiento de conciencia. El portavoz de los kintalianos ha reprochado además a los mayoristas el ser demócratas, toda vez que la democracia lleva consigo la colaboración de las «clases», añadiendo después: «Yo soy partidario de la dictadura del proletariado». Esto es «bolchevismo» puro, puesto que la «dictadura del proletariado» no tiene, en efecto, nada de común con la democracia».

Un Peludo.

encendido el fuego de los ideales de ese arte. Comprendo estas ideologías y exigencias de los entusiastas como ocurrió la otra tarde en Valencia, pero cuando pasan esos momentos solo me explico al hombre desafiando las posibles y probables cornadas de los toros por aquello que diría el desventurado Espartaco: «más cornadas dá el hombre». Pero en cuanto no existe el peligro de las cornadas esas ya qué exponerse? Por eso a mí me parece muy bien que se retiren los toreros, ya sea porque tengan el riñón bien cubierto, ya porque conserven en su integridad esa virgüenza que por algo se llama torera. Lo lamentable es que tantos políticos molestos como hay por esta España democrática y liberal, no imiten a los astros de la tauromaquia y se eclipsen voluntariamente antes de que los retiren a patatazos.

Notas marítimas

Ayer amaneció en nuestro puerto el interinsular «Gomera Hieros», procedente de Arrecife, Puerto de Cabras y Las Palmas, con carga general, correspondencia y pasajeros. Anoche a las ocho salió con destino a los puertos de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde. —Ayer mañana salió con destino a Las Palmas, Puerto de Cabras y Arrecife el interinsular «Lanzarote», con carga general, correspondencia y pasajeros.

Notas musicales

El concierto de anoche

No exageramos ciertamente al considerar como gran acontecimiento artístico, el concierto celebrado anoche en la Alameda del Príncipe Alfonso, por nuestra Banda Municipal.

Quisiéramos hacer una crítica concienzuda del hermoso programa, pero ni nuestros conocimientos musicales lo permiten ni el tiempo de que disponemos es suficiente para la labor de analizar una por una, como se merecen, las obras de concierto «noche ejecutadas».

Ya el público ha oído en otras ocasiones la hermosa Marcha Fúnebre, «El Ocaso de los Dioses», de Wagner, así como la obra maestra de nuestro insigne Choplí, «La Corte de Granada», esa fantástica Morisca que siempre se oye con agrado y por la que sentimos una gran predilección. Estas dos obras que figuraban en la Primera parte del Programa, fueron como siempre admirablemente ejecutadas, especialmente en la «Meditación» estuvo nuestra Banda a una gran altura por la delicadeza con que fué interpretada.

Sin duda alguna, la novedad de la noche era la Gran Overture solemne «1812», esa obra grandiosa que con tantos partidarios cuenta entre nuestro público.

Francamente, hacía tiempo que no aplaudíamos con tanta vehemencia como anoche, al finalizar la hermosa overture. B.avo, señor Cobeno, así se interpretan esas obras grandiosas, haciéndonos sentir las sublimidades que el célebre autor de «1812» concibió.

Podemos considerar el de anoche, como uno de los mayores triunfos del señor Cobeno, teniendo gran satisfacción en darle nuestros parabienes, así como a la notable agrupación que dirige y desea que estas locutas en esta Alameda se prolonguen, pues es donde se puede apreciar la labor inteligente y concienzuda que el Sr. Cobeno viene haciendo desde que se puso al frente de la Banda, siéndonos muy grato apreciar que no en balde sostiene con su gran constancia labor tan admirable, pues seguramente si al público llegaran algunas veces las mil vicisitudes, por las que atraviesa aquella, comprendería entonces y apreciaría mejor el trabajo que ha hecho ese hombre tan modesto en el año que ha estado al frente de la agrupación, consiguiendo colocarla nuevamente a una altura tan envidiable.

NOTAS FORENSES

AUDIENCIA

Juicios orales

Los hermanos Wenceslao y Adolfo Ganges González, dueños de un cafetín, defraudaron a la Compañía del Gas en la cantidad de 689 pesetas, según tasación pericial, por medio del Contador que registraba el fluido consumido en el cafetín.

Por el Juzgado de esta Capital fueron encausados ambos hermanos, y ayer se celebró el correspondiente juicio oral ante el Tribunal de Derecho.

El Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones interesando para el Wenceslao, en contra de quien apreció la reincidencia, la pena de 2 años, 8 meses y un día de prisión correccional; y para Adolfo, 1 año, 8 meses y 21 días de la misma clase de pena, y a ambos la indemnización de la expresada cantidad defraudada.

La defensa estuvo a cargo del letrado Sr. Lara.

—Seguidamente comparció Benito Chaves Benítez, procesado por el Juzgado de la Laguna por un hurto de 75 pesetas.

El Ministerio fiscal apreció en contra del procesado la agravante de reincidencia, pidiendo que fuese condenado a dos años, 4 meses y día de prisión correccional e indemnización de 45 pesetas.

El Sr. Lara informó también en este juicio oral.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

PERRO

Se ha extraviado uno el domingo pasado, cachorro negro de 4 meses de edad, raza «majorrero».

La persona que lo entregue calle Viera y Clavijo 53/55 será gratificada.

La Cruz del Señor

El día 27 del corriente, en el sitio denominado Cruz del Señor, en la carretera de esta Capital a La Laguna, tuvo lugar el solemne acto de entregar dicha Cruz y la llave de la alcañalía adosada a la misma, a las Hermanitas del Asilo de Mendigos.

En presencia de la Superiora del Asilo y otra hermana, de la mediana ra de doña Josefa Gary Barreto propietaria de la Cruz y de varios testigos, el Secretario de la Junta provincial de Protección a la Infancia y Represión de la Mendicidad don R-s tituto Tenés, leyó un documento en el que se hace constar, que doña Josefa Gary faculta al Sr. Tenés para que en nombre de ella se haga entrega de la Cruz y de la llave de la alcañalía adosada a la misma, a las Hermanitas de los pobres, y de claración expresa de ceder todos sus derechos a favor del referido Asilo.

Seguidamente se relataron todos los particulares en una acta que autorizaron todos los presentes.

Desde el día que se indica al principio, la Cruz del Señor pertenece por completo al Asilo de Mendigos.

CRÓNICA DE PARÍS

FIGURAS DE LA GUERRA

Hoy hemos visto al teniente Fock; guardábase de él un recuerdo simpático, el que dejan las fotografías del «as de los ases» franceses. Aun no hace muchos días el comunicado oficial ha hecho público la 49 victoria aérea del aviador: sin embargo, en realidad Fock ha obtenido un número mayor de triunfos, pero no han sido vistos por los encargados de hemolejar las victorias.

El sucesor de Guynemer, es también modesto hasta la exageración y enemigo de exhibiciones y de alardes fatuos. Los héroes de verdad tienen una concepción especial de la vida de guerra y de sus hechos: Guynemer, que había muy poco de sus victorias, calificaba a estas de «bajas casuales». De Fock ha dicho cosas muy interesantes su madre. El aviador abandonó su casita de Sautey, en las cercanías de los Vosgos, para incorporarse en el ejército. Aceptado en el servicio aéreo, hará próximamente un año entró a formar parte en la lista de los «ases» al obtener su décima victoria. Fock, más que como aviador piloto que domina el aparato se h, distinguido como formidable ametrallador. Su puntería en el aire es asombrosa y sobrepasa a cuanto puede concebirse. La proeza que le valió la admiración general y los más grandes honores fué «que lea de abatir seis aviones enemigos en un vuelo».

Pero habíamos quedado en que la madre del piloto daba detalles curiosos de la vida de éste, y ya lo olvidábamos. La ancianita habló así: —Estos días esperamos a Renato... Por supuesto llovido del cielo. Siempre llega con sus grandes alas y haciendo caprichos de acrobata en el aire. Yo le digo: pero ¿por qué hijo mío, no vienes como los demás mortales? ¿No ves que alguna vez te vas a estrellar contra el suelo?... El, por toda respuesta, sonríe.

—¿Usted estaría contenta cuando su hijo le comunicara que había alcanzado su cuarenta y nueve victoria? —le preguntaron a la anciana madre.

—¡Pero si no me escribe nada!... —Nunca. Yo conozco sus triunfos por los periódicos. De tarde en tarde recibí una postal en la que me dice: «Estoy bien». Y eso es todo. Por los

periódicos supe que le habían dado la cruz de la Legión de Honor. Cuando Renato viene por aquí, las gentes me lo llevan y mi hijo no desean. Todos son en obsequiarle con almuerzos, banquetes y excursiones.

Un día yo le pregunté: ¿qué es lo que hace para derribar aparatos? El entonces por toda respuesta hizo con la mano un gesto giratorio y me dijo: Pues ni yo lo sé... Renato no había nunca de la guerra ni de sus victorias. Nos cuesta verdaderas luchas hacerle llevar sus medallas y sus cruces. ¡Recientemente se enfadó con su cuñada porque le había colocado las insignias sobre la guerrera.

Cuando viene por aquí, casi no lo veo. Mil gentes diversas llegan a saludarlo. La última vez no pasó a mi lado sino la tarde y la noche. A media noche se detuvo ante nuestra casa un automóvil que conducía a dos hermosas parisienas.

—¿Es aquí donde vive el teniente Fock? —preguntaron.

—Sí, aquí vive.

Y cuando estuvieron ante él, le dijeron: —Venimos, Sr. Fock, a proponerle que entre usted en una fábrica que acabamos de fundar para construir aviones. ¡Acepte usted! Ganará millones!

Renato respondió: —El dinero lo quiero yo para los emorésticos, mi vida para la patria. La anciana madre de Fock terminó así el relato: —Una noche velaba yo para saber si mi hijo dormía. Toda asustada escuché fuertes voces en la habitación de Renato: éste, gritaba furioso: «V, y a caer sobre él; espera!, espera!... ¡Hasta en sueños pensaba en la patria!

A través de las sencillas palabras de la buena madre, se descubre el alma del hijo, del héroe victorioso, del primer «as» francés hoy día, a quien contemplamos esta mañana en la rue Royale y que, acompañado de dos amigos, caminaba rápido, con la mirada fija en el suelo, y deshecho indiferente y olvidado una flor que momentos antes acababa de ofrecerle una elegante...

El «Boletín Oficial»

Sumario del día 19

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real Decreto sobre la fabricación y venta de harina y pan único.

Ministerio de la Gobernación.—Real Decreto aprobado el Reglamento para el comercio y dispensación de las substancias tóxicas y en especial de las que ejercen acción narcótica, antitérmica o anestésica.

Administración central.—Presidencia del Consejo de Ministros.—Disposiciones de la Comisión general de Abastecimientos encaminadas a evitar, en lo posible, los conflictos y perjuicios que pudieran resultar de la falta de combustible.

Colegio Notarial de Las Palmas.—Aspirantes admitidos a los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes en territorio de este colegio.

Juzgado municipal de Mazo.—Sentencia dictada en los autos seguidos por don Francisco Martínez de la Torre contra don Félix Méndez Lorenzo, sobre pago de cantidad.

Sumario del día 21

Gobierno civil.—Convocatoria de la elección parcial para cubrir una vacante extraordinaria que existe en la Diputación provincial, correspondiente al Distrito de Santa Cruz de la Palma.

—El licito relativo a los caminos vecinales y pueblcos que no tengan constituidas juntas administrativas.

—Otro haciendo saber que el Ayuntamiento de Tacoronte ha solicitado la declaración de utilidad pública del camino vecinal de la carretera de esta Capital a la Orotava, al caserío de Vicho.

—Otro haciendo público se ha concedido autorización a don Agustín Pérez Rodríguez y don José Vázquez González para que respectivamente puedan desempeñar los cargos de Agente consular de Francia en Puerto de Cabras y en Valverde.

Audiencia Territorial de Las Palmas.—Anuncio de los exámenes generales de aspirantes a Procuradores, que han de celebrarse dentro de los diez últimos días del mes de Octubre.

Delegación de Hacienda de esta Capital.—Anunci de la visita que ha de hacerse a los pueblos de los partidos judiciales de Arrecife y Puerto de Cabras.

Parque Recreativo

Espectáculos

Se anuncia para esta noche el estreno de la película «exclusiva» de gran monopolio serie especial de Margarita Xirgu, titulada «La reina joven» según el drama del ilustre hijo de Tenerife don Angel Guimerá, en cuatro actos, divididos en cinco partes, que si bien es conocido, quizá por esta misma razón, y por tener de protagonista a la eminente actriz Margarita Xirgu, hay grandes deseos de ver en película.

Es de extraordinario atractivo el espectáculo de hoy, que son dos secciones, a las ocho y tres cuartos en punto, y a las diez y media.

En la interpretación de la película toman parte figuras de gran relieve, como son Ricardo Puga y Pascuala Mesa.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Espectáculos

Se anuncia para esta noche el estreno de la película «exclusiva» de gran monopolio serie especial de Margarita Xirgu, titulada «La reina joven» según el drama del ilustre hijo de Tenerife don Angel Guimerá, en cuatro actos, divididos en cinco partes, que si bien es conocido, quizá por esta misma razón, y por tener de protagonista a la eminente actriz Margarita Xirgu, hay grandes deseos de ver en película.

Es de extraordinario atractivo el espectáculo de hoy, que son dos secciones, a las ocho y tres cuartos en punto, y a las diez y media.

En la interpretación de la película toman parte figuras de gran relieve, como son Ricardo Puga y Pascuala Mesa.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Parque Recreativo

Administración de propiedades e impuestos de esta Capital.—Circular solicitando certificación del acta a que se refiere el artículo 260 del Reglamento.

Cabildo Insular de Tenerife.—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

Sección Administrativa de primera Encomienda.—Circular para dar cumplimiento a la base cuarta de la R. O. de 12 de Julio último.

Parque de Suministro de Intendencia de Las Palmas.—Anuncio del concurso para la adquisición de los artículos que se expresan.

Hospital militar de Las Palmas.—Id. m. id.

Administración municipal.—Edictos de la Alcaldía de La Laguna anunciando las subastas de los arbores de la Plaza del Mercado y del Matadero público.

—Edicto de la de esta Capital haciendo saber se halla expuesto al público en Secretaría el proyecto presentado por el Sr. Arquitecto municipal referente a nuevas alineaciones en un trozo de la calle de San Telmo.

—Otro de la del Rosario anunciando a concurso la plaza de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Administración de justicia.—Requisitoria.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos.

Deutsch-Südamerikanische Telegraphengesellschaft, S. G. cable alemán

Desde Arona

Se exporta el trigo. Conducta censurable del Alcalde.—Ruego al Sr. Gobernador

Persona que nos merece entero crédito nos escribe desde Arona dándonos cuenta de la escandalosa exportación de granos que se ha estado efectuando por aquellas playas.

En Las Galletas ha estado fondeado un barco más de seis días, cargando, según manifiestan los camelleros que conducen el grano a la playa, más de 600 fanegas de trigo, cuyo exportador es un influyente cacique de aquel término.

Porque cuando el barco comenzó a cargar, la guardia civil lo prohibió, pero luego hubo órdenes en contra, y quedó autorizado el embarque.

También se dice que el trigo aun cuando figura destinado en su totalidad para esta capital, no llega aquí sino una pequeña parte, con objeto de cubrir el expediente y disimular así la exportación clandestina.

El vecindario de Arona cree estar en lo cierto al afirmar esto, toda vez que el trigo en Santa Cruz se vende más barato que en dicho pueblo o, donde no se cotiza a menos de 28 o 30 pesetas la fanega, y aquellos cosecheros a pesar de ello no quieren venderlo en tan ventajosas condiciones.

Nos parece que la prueba de que el trigo no viene a esta Capital es palmaria.

Nuestro comunicante nos cita un caso concreto: El día 30 de Julio próximo pasado el patibot «Angustias» de la matrícula de Las Palmas cargó en los Cristianos 201 sacos de papas consignados para Dakar.

En estos mismos días se están transportando a Los Cristianos grandes cantidades de granos a fin de embarcarlas en el vapor del día 4.

Todo esto se hace ante la más censurable indiferencia de la autoridad local que parece preocuparse muy poco de asunto tan primordial como el de las subsistencias.

La apatía de dicha autoridad llega hasta el extremo de no reprimir cual corresponde a un buen alcalde, los abusos que cometen los panaderos de dicha localidad que expenden descaradamente el pan falto de peso.

La situación de estos vecinos va siendo cada día más crítica.

El hecho de no querer los cosecheros vender el trigo en este pueblo, el tenerlo guardado otros (con seguridad esperando a que se cotice a 35 o 40 ptas. fanega) y la conducta del Alcalde; hacen que solo confíen en que el dignísimo Gobernador Civil intervenga en el asunto ordenando que se extremen la vigilancia para impedir las exortaciones y obligar al Alcalde a cumplir con su deber en evitación del conflicto a que este estado de cosas pudiera dar lugar.

Esperamos que el señor Gobernador con la actividad y celo que le distinguen dedicará a estas justas quejas la atención que merecen dada la gravedad de los hechos que se relacionan.

Se alquila una accesoría de la casa situada en La Laguna, calle Sol y Ortega (antes Juan de Vera) núm. 16.

En la accesoría opuesta de la misma casa, darán más pormenores.

Ecos de Sociedad

Día de días

Hoy festividad de Santa Rosa de Lima, celebran su fiesta onomástica las distinguidas Sras. Doña Rosa Frago de Carrillo, doña Rosa Guillot de Navarro, doña Rosa Arce Vda. de Martínez, doña Rosa Costa de Arriaga, doña Rosa Palazón de Díaz, doña Rosa Ghirlanda de Carreño, doña Rosa López de Díaz, y las bellas señoritas María Rosa Navarro, Rosa Sansón, María Rosa Guigou, Rosita Carreño, Rosita Martínez Arce, Rosita Carmenat Barrera, Rosa Camacho y Rosa Fernández.

Reciba nuestra muchas felicidades.

Natalicio

En el pueblo del Realajeo alto, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven señora de nuestro estimado amigo don José Reyes y Estrada.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la señora doña Carmen Placencia esposa de nuestro apreciable amigo don Cornelio Jorge Domínguez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Enfermos

En la vecina ciudad de La Laguna guarda cama el consejero del Cabildo insular don Antonio Toribio Valle. Le deseamos una pronta mejoría.

En La Laguna se encuentra enferma, la respetable señora de María Tejera Vda. de Ucar.

Le deseamos rápido restablecimiento.

Viajero

Anoche hizo viaje para Santa Cruz de la Palma, el distinguido señor don David Becerra y Cosmelly.

Feliz viaje.

Sobre el concepto del maurismo

El reciente discurso del Sr. Ossorio y Gallardo en Vigo merece ser considerado por la orientación que señala y elogiado por la sinceridad que refleja.

Es el Sr. Ossorio uno de los políticos más sagaces y de los que mejor sienten la vibración del momento. Condición indispensable en el político es la de darse cuenta del ambiente para saber interpretar y encauzar los grandes movimientos de opinión. Cuando D. Amós Salvador, por ejemplo, habla de la libertad de conciencia, del respeto a los derechos individuales del excesivo crecimiento de las Ordenes religiosas, y saca a relucir todos los tópicos de la época sagastiana, bien se echa de ver que quien así se expresa usa a su calidad de viejo político la de político viejo. En cambio, cuando, como el señor Ossorio en Vigo, oímos hablar de libertad económica, de evolución del concepto de la propiedad privada, de estructuración de las clases, de sindicalismo y regionalismo, nos damos cuenta de que nuestra renovación política y social no es una palabra hueca.

El concepto del maurismo, que ha expuesto el Sr. Ossorio, y que ya había dejado traslucir en ocasiones anteriores, podrá ser discutido por sus cor eligionarios; a su alrededor surgirán las pugnas legítimas que acrisolan y contrastan las ideas, pero no cabe dudar de que está calado en la misma realidad objetiva de ese movimiento político.

Ya decía el Sr. Maura que la corriente que tomaba su nombre como lema no significaba la identificación con todos sus pensamientos. Era algo más amplio y tenía la virtud de las cosas vivas y complejas.

Siempre vimos que el maurismo debía de aspirar a la incorporación, a la vida del Estado de las soluciones sociales de las derechas y marcar la zona equidistante de los partidos catastrofistas y de los quietistas a que, acaso con alguna imprecisión, se ha referido el Sr. Ossorio.

El maurismo, así entendido, no era una absorción de unas fuerzas por otra, sino una coincidencia de varias fuerzas independientes en puntos concretos y en aspiraciones determinadas.

Claro está que con esto perdía como partido político todo lo que ganaba como fuerza social. Pero a esto se va precisamente: a destruir la concepción arcaica y despótica de los partidos que, a pesar de sus imperfecciones, han dado los únicos organismos que agruparon a los hombres en un siglo que había triturado con el individualismo todas las asociaciones, pero que no tiene razón de ser o precisa, cuando menos, reforma urgente y radical, una vez que han resurgido con nuevos bríos los núcleos sociales, verificados por una conciencia colectiva vigorosa.

Entre el gobierno de los partidos, monopolizador y caudillesco, y el gobierno nacional, llamado sólo a resolver en casos apurados los problemas de urgencia, ve el Sr. Ossorio otra clase de gobierno: el de los capaces, técnicos o políticos, reclutado entre los hombres habituados a las realidades, no entre los teorizantes.

A muchas disquisiciones se presta este último extremo; no es nuestro propósito entrar en ellas. Bástanos con señalar la importancia del discurso del Sr. Ossorio por lo que se refiere a su concepto del maurismo, no como un partido con miras limitadas, sino como un aglutinante de soluciones derechistas y democráticas.

Carlos Ruiz del Castillo.

Academia Preparatoria para carreras militares, con varios años de práctica en Toledo, habiendo tenido éxito en repetidas convocatorias.

Alfonso 13 núm. 38.—Horas de matrícula de 13 a 15.

Sección religiosa

santos de hoy, día 30

Santa Rosa de Lima, virgen.

Santos de mañana día 31

San Ramón Nonnato, confesor y Ntra. Sra. del Buen Viaje.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada por el alma de doña Elisa Febles (q. e. p. d.); a las 8 y media misa cantada a la Purísima.

Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 y a las 9 y media; a las 5 de la tarde, el rosario y letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misa rezada a las 6 y media, a las 8 y a las 9; a las 8 de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento. Visita, el rosario y letanía rezados, bendición y reserva de S. D. M. terminando la Hora Santa de este día.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media con exposición del Santísimo Sacramento; a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Capilla del Hospital de niños.—Misa rezada a las 6.

La misa y oficios divinos de mañana son de San Ramón Nonnato, confesor, con rito doble, color blanco.

FOTOGRAFIA ALEMANA

San Francisco 34

Se retrata todos los días de 9 a 12 y de 1 a 6.—Se hacen ampliaciones y toda clase de trabajos a precios módicos.

Seis tarjetas postales.—5 pesetas.

De Las Palmas

Para los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de Diciembre se halla señalado el juicio oral que se celebrará ante el Tribunal del Jurado de esta Audiencia, de la causa seguida, por el asesinato en los Pinos de Gáldar del farmacéutico don José Ezequiel Navarro a Pablo Bernistón (p) «Médico alemán» y Luis (a) «Carnicero».

En el varadero de los señores Blandy ha entrado a sufrir reparaciones el hermoso pailebot goleta «Atargracia», propiedad de los señores Oribe Hermanos, quienes lo han adquirido recientemente en la República Dominicana.

En los astilleros de la Grand Canary Coalit'g, se halla pintando fondos el cañonero «Infanta Isabel», que está de estación en este puerto.

En el Cabildo Inular ha presentado don Eduardo B-nitez Inglot, r. curso contra el acuerdo del Ayuntamiento de Las Palmas nombrando Secretario de la Corporación, por el voto de mayoría del alcalde, a don Arturo Sarmiento Salom.

La cosecha de cereales, según las declaraciones juradas que se han recibido, ascienden en Gran Canaria a tres mil toneladas, cantidad que será consumida antes de terminar el mes de Noviembre.

En las playas de Gáldar y Agaete han aparecido nuevos bidones de aceite.

FREMENDHEIM

El Ciprés—Orotava

Einzig, deutsches Haus auf Tenerife Herlich, ruhige, staubfreie Lage Amerikaner gute Küche.

Wohnung & Beköstigung, 5.750 Ptas. täglich

SUCESOS

Accidente desgraciado

En la mañana del día 23 pereció en los escombros de una cueva en que trabajaba, sita en los «cercados de araña», término de San Bartolomé, (Gran Canaria) el operario natural y vecino del mismo Antonio León H dalgo, casado y de 28 años de edad.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso ordenando la práctica de las oportunas diligencias.

Venta de tabacos falsificados

Anteayer tarde fueron detenidos en el Puerto de la Luz a bordo del pailebot «Telémaco» los pasajeros Miguel Dámaso Perera y Francisco Marcos Roguel, cumpliendo órdenes telegráficas del Sr. Teniente jefe de puesto de la Guardia civil en Arrecife.

Al primero de dichos individuos le fué ocupada la cantidad de mil trescientas noventa y siete pesetas con sesenta céntimos, producto de la venta de tabacos falsificados hecha en Lanzarote.

Incendio en un monte

El día 20 del corriente se inició un incendio en el monte de «Tamadaba», sito en el término de Agaete y de la propiedad del Estado.

El fuego logró ser sofocado por el personal afecto al monte y varios vecinos de Agaete.

Las causas del incendio permanecen aun desconocidas.

El fuego recorrió unas 10 hectáreas de monte b'jo, calculándose las pérdidas en 600 pesetas.

Muebles y plantas finas de salón, se venden en la casa calle de 25 de Julio número 21. Derecha de 10 a 4.

BANDO

DON ESTEBAN MANDILLO Y TEJERA, ALCALDE DE ESTA CIUDAD.

HAGO SABER: Que habiéndose dirigido a esta Alcaldía el Sr. Gobernador civil, Presidente de la Junta de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad, recabando las medidas oportunas para poner término a las molestias de todas clases que ocasionan al vecindario las travessuras de los chicos que vagan por la ciudad; dispuestos a corregir desmanes y abusos que, de perseverar sus actuales manifestaciones, establecerían funestos precedentes de tolerancia se harían imposible la represión de aquellos, esta Alcaldía procederá en adelante, como corresponde, contra los padres de familia que, poco cuidadosos de sus hijos y desatendiendo también por completo lo que las leyes disponen para la mayor eficacia de la enseñanza pública, han fomentado con su abandono e indiferencia los graves caracteres que dichos niños revisten, contribuyendo a que la niñez sin tutela, y desamparada, se precipite en el camino de la perdición y del vicio.

Al efecto, recuerdo que el artículo primero de la Ley sobre vagancia y mendicidad, dispone que sean castigados con multas de 5 a 50 pesetas, o con arreglo, los padres, tutores o guardadores de menores de 16 años que fuesen detenidos por hallarse mendigando, vagando o pernoctando en parajes públicos.

Igual prevención se hace a todas las demás personas, cualquiera que sea su edad o sexo, que con su proceder dieron lugar a la adopción de análogas medidas; y eficazmente recomiendo a los Sres. Tenientes de Alcalde y a los agentes de la guardia municipal que vigilen en sus respectivos Distritos para que se cumpla estrictamente este bando, denunciando las contravenciones de que tuvieran conocimiento.

Santa Cruz de Tenerife 28 de Agosto de 1918.—Esteban Mandillo.

NUUESTRA INFORMACION

(POR CABLE Y RADIOGRAMA)

DE LA AGENCIA PrensA ASOCIADA

PENINSULA

¿Un préstamo a los Estados Unidos?

Madrid 28.—El periódico «Iberia» dice que los banqueros barceloneses tratan de hacer un préstamo a los Estados Unidos.

Con este motivo dice que extrayendo el oro de España se causa un grave perjuicio a la economía nacional pues se va a dar el dinero a los países aliados que ya están agotados y cuyos habitantes hallanse paupérrima mente.

El citado periódico pregunta como y cuando se pagará ese empréstito, con el cual se causan dos males: privar a España de oro y darse a países insolventes.

Ante estas noticias, «Iberia» incita a los capitalistas catalanes a que se acuerden de los valores rusos.

Los sucesos de Badalona

Las fábricas y talleres de Badalona han cerrado sus puertas en vista de la paralización de los trabajos por falta de obreros.

Han sido puestos en libertad tres de los detenidos, cuya medida ha causado en la opinión muy buen efecto.

La Benomérta sigue patrullando por las cales.

El Ayuntamiento se halla custodiado por seis parejas de la Guardia civil.

Las fuerzas que había en la ciudad el día de los sucesos han sido relevadas.

En el local de los socialistas, la bandera está colocada a media asta.

El capitán que instruye el correspondiente sumario pidió al Juez civil que se inhibiese, negándose éste, hasta tanto no se lo ordene el Capitán General.

Los muertos

Hoy se ha practicado la autopsia a los cadáveres de los paisanos muertos en la refriega de ayer: éstos son Francisco Gu, que presenta un b-lazo en el pulmón y arteria aorta, y José Nao que tiene atravesado el pulmón derecho por otra bala.

Se cree que los heridos pasan de 20. Los socialistas han pedido el cadáver de Pio Bel, prometiendo abstenerse de hacer ninguna manifestación.

Los socialistas se proponen organizar un festival en favor de los heridos.

Para la Corte

Avisan de Solorzano que el Presidente del Consejo ha salido en automóvil con dirección a Madrid.

La falta de petróleo

El Comisario de Abastecimientos recibió la visita de una representación de los petroleros, quienes le manifestaron que la falta de petróleo crearía un conflicto en los hogares pobres.

El Sr. Ventosa les prometió que se ocuparía de este asunto.

La tasa del trigo

También ha dirigido una circular a los G. bernadores de provincias para que taseen el trigo a un precio inferior, pues han aumentado las existencias y se espera más de la Argentina.

Una deferencia

El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que la visita que el Rey hizo al j-f-e pel Gobierno en Solorzano, obedece solamente a un acto de deferencia del Monarca hacia el señor Maura.

Los Reyes a Oviedo

El próximo día 8 llegarán los Reyes a Oviedo acompañados del Ministro de Fomento.

Este visitará las minas para enterarse de las necesidades de los mineros.

A San Sebastián

La Reina Victoria, el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime llegarán en automóvil esta tarde a las seis a la capital donostiarra.

Reserva

Al ser los Ministros interrogados por los periodistas acerca de la trascendencia que podía tener la anunciada reunión ministerial se mostraron todos reservados en exceso.

Pobre prensa

El Conde de Romanones ha declarado que la censura previa para la prensa; se ejercerá ahora con más rigor que nunca.

Dato examina datos

El Ministro de Estado estuvo en su despacho oficial, leyendo los datos e informes que le remitió el General Miranda.

CAMBIOS

Londres 20.31

Paris 77.75

De la guerra

ALEMANIA

Del diario de operaciones de las tropas germanicas

Berlin 29.—El repliegue de las tropas alemanas a las mismas líneas que ocuparon en Marzo, efectuado con gran parsimonia sin perder el contacto con el enemigo ni la conexión en todo el frente, pone de relieve la disciplina de mando en todo el ejército alemán, que hasta el día llevó siempre la iniciativa.

Vauines y Reyes fueron evacuados sin combate en la carretera de Arras a Cambrai.

En Polys y Croisilles rechazamos ataques parciales ingleses.

Los americanos atacaron a Baroche, en el Vesle, sin éxito alguno.

En el frente italiano hubo luchas de artillería en Lagarina y Asiago, y gran actividad exploradora.

22 000 toneladas hundidas

El almirantazgo alemán comunica: En la zona de bloqueo al oeste de Inglaterra fueron hundidos por uno de nuestros submarinos cinco barcos con un desplazamiento total de 22.000 toneladas.

El «Lake Manitoba» incendiado

De Montreal dicen, que el vapor «Lake Manitoba» que llevaba un cargamento de aceite mineral crudo, se ha quemado, calculándose el daño en unas 300.000 libras esterlinas.

La situación en el frente occidental

Berlin.—El corresponsal de guerra del servicio transoceánico comunica desde el frente:

La nueva línea defensiva alemana entre el Oise y el Aisne, que fué atacada por los franceses repetidas veces, en los últimos días sin resultado alguno, corre ahora desde Manicamp en dirección sudeste, atravesando los terrenos pantanosos del Ailette y del Canal Aisne Oise hasta Pont St. Mard.

Desde este punto va en dirección sur, pasando por las cumbres peladas al oeste de Juvigny y Clavigny y se dirigen al nord-este de Pasty hacia el este para seguir a lo largo de las vertientes que lindan con el valle del Aisne.

El día 24 fueron en particular los sectores cerca de Pont-St. Mard y Pasty a tiro de enconados combates.

La batalla fluctuosa de acá para allá en las alturas de Crecy au Mont, pero los franceses a pesar del empleo de grandes fuerzas y repetidos asaltos no pudieron conquistar terreno alguno. Para apoyar el ataque había emplazado el enemigo cañones en Soissons al lado de la catedral, como ya lo había hecho anteriormente en Reims.

Durante los días 23 y 24 concentraron los franceses sus fuegos sobre este punto de ataque y oía tras oía de los asaltantes fueron aniquilados.

Los defensores esperaron a pesar del violentísimo fuego, que debía destruirlos con sangre fría a los franceses, que salían de los valles de Vauxrevis y Pommiers y les prepararon un sangriento recibimiento, rechazándoles en todas partes.

En conexión con estos combates hicieron nuestras tropas el día 25 un ataque al norte de Pasty, que les valió la conquista de algún terreno en aquella alta planicie.

FRANCIA

Roosevelt confía en la victoria aliada

El expresidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt, que actualmente se encuentra en Lyon, ha declarado que quiere la continuación formal de la guerra.

Al firmar la paz, aceptaremos—ha dicho—todas aquellas proposiciones que se consideren razonables, sobre la sociedad de las naciones.

Hicimos un cantonar de prisioneros.

Entre Croisilles y Baupame rechazamos los ataques alemanes, apoderándonos de Beughater.

Al sur de Baupame, llegamos hasta el oeste de Fiers.

Echamos al enemigo de Longueval y del bosque Delvillers Bernafay.

Al sur del Somme rechazamos los ataques del enemigo.

Nos apoderamos de las alturas al este de Marcourt, Lafontaine, Cappel El bosque situado entre este último punto y el Somme está también en nuestro poder.

Con centenares de prisioneros conquistamos Vermandowillers.

Comunicado francés

Paris 28, oficial.—Nuestras tropas, manteniendo el contacto con el enemigo, han continuado su avance al norte y sur del Aves.

Ocupamos Chauines, Omiecourt, Balatre, Roiglle y Vervellere.

Más al sur penetramos en el bosque de Crapaume Mesnil, apoderándonos de Dives.

Esta mañana continuamos nuestro progreso hacia el Somme.

Hemos alcanzado, al norte del Aves, la línea general Licourt Mesnil-Le Petit Nestle.

Desde ayer reconquistamos treinta aldeas.

En el mismo período de tiempo realizamos un avance que alcanzó en algunos puntos doce kilómetros.

Otro parte oficial

Paris 29.—Durante la noche ha habido vio ento bombardeo en el frente del Somme.

Varios golpes de mano enemigos en la Lorraine fueron rechazados.

Por nuestra parte hicimos dos incursiones en las líneas enemigas haciendo 14 prisioneros.

Durante la noche hubo calma en el resto del frente.

AUSTRIA

Comunicado austriaco

Viena 29. Via Pola.—Frente italiano: En el frente montañoso, hubo gran actividad de destacamentos de reconocimiento.

En Albania, después de nuevas luchas conseguimos conquistar más terreno.

De la Agencia Reuter

Gibraltar, 28.

Comunicado francés

Grandísima actividad de artillería en la región del lago Doiran ambas margenes del Vardar y cercanías de Boura.

En Albania los austriacos atacaron por dos veces a los franco-italianos en la región de la confluencia del Devval y Tomorica.

Los franceses rechazaron ambos ataques y más tarde se retiraron ligeramente al ala izquierda con objeto de mantener contacto con los italianos.

Ministerio aéreo

En la noche del 25 al 26 atacamos con todo éxito la estación de ferrocarril de Francfort, Chemeno y una fábrica de productos químicos.

Los aparatos volaron a través de un gran torrente; pero regresaron todos.

Capturamos Fresnoy le Roye, St. Mardria a pesar de la viva resistencia.

Tomamos más de 600 prisioneros.

En los Vosgos rechazamos numerosas tentativas de golpes de mano.

Comunicado de Haig

Arrojamos 32 toneladas de bombas sobre los cruces de ferrocarril incluyendo